

REQUISITOS VALORABLES			
ID	Descripción	Criterio de valoración	Puntuación
Diseño de alto nivel			34,5
Requerimientos de red 5G NPN en frecuencias de operador			14,5
RV1	Se valorará positivamente que el adjudicatario ofrezca a Nasertic la posibilidad de variar, durante la duración del proyecto, parámetros de la configuración radio de la red privada 5G NPN en frecuencia de operador para una mejor implementación de los casos de uso (bajo petición previa de Nasertic y a ejecutar por parte del adjudicatario). Para ello el adjudicatario deberá indicar concretamente sobre qué parámetros sería posible solicitar cambios de configuración y bajo qué condiciones.	Cualitativo	2,5
RV2	Se valorará positivamente aquellas ofertas que ofrezcan la mayor huella de cobertura posible, especialmente en el tramo que va desde la localidad de Larrasoña hasta la localidad de Agorreta (con cumplimiento de los parámetros requeridos en el apartado 3.2.2). Especialmente se valorará que se aumente la cobertura en el entorno cercano de la carretera N-135, tanto dirección Pamplona como dirección puerto de Erro. Para la valoración adecuada de este punto, se especificará cuál es la cobertura que se puede alcanzar con la solución ofertada, así como la banda de frecuencias propuesta para conseguirla.	Cualitativo	5
RV3	Se valorarán positivamente las ofertas que mejoren los valores de la Tabla 1.	Cualitativo	5
RV4	Se valorarán positivamente aquellas otras mejoras que, por encima del mínimo requerido para la red móvil 5G privada en frecuencias de operador el adjudicatario ponga a disposición del contrato y que contribuyan a la mejor implementación de los casos de uso descritos. Podrán ser mejoras relativas a equipamiento, funcionalidades o cobertura.	Cualitativo	2
Requerimientos de red 5G NPN en frecuencias de autoprestación			5
RV5	Se valorará la escalabilidad de la unidad de radio en banda base. En especial, se valorará positivamente la capacidad de la misma para aumentar el número de unidades de radio y el número de antenas soportadas, así como cualesquiera otras funcionalidades que puedan contribuir a mejorar el objeto del proyecto.	Cualitativo	1,5
RV6	Se valorará positivamente aquellas ofertas que ofrezcan la mayor huella de cobertura posible, especialmente en el tramo que va desde la localidad de Larrasoña hasta la localidad de Agorreta (con cumplimiento de los parámetros requeridos en el apartado 3.3.2). Especialmente se valorará que se aumente la cobertura en el entorno cercano de la carretera N-135, tanto dirección Pamplona como dirección puerto de Erro. Para la valoración adecuada de este punto, se especificará cuál es la cobertura que se puede alcanzar con la solución ofertada.	Cualitativo	1
RV7	Se valorarán positivamente las ofertas que mejoren los valores de la Tabla 3.	Cualitativo	1
RV8	Se valorará el equipamiento ofertado para la red 5G en frecuencias de autoprestación en aquellos aspectos que supongan una mejora tecnológica sobre los requerimientos mínimos del pliego de prescripciones técnicas, atendiendo especialmente a la seguridad, gestión, capacidad, disponibilidad y posibilidad de evolución y crecimiento.	Cualitativo	1,5
Requerimientos del core 5G para redes NPN			11
RV9	Se valorará positivamente que el hardware dedicado a las funciones del plano de datos esté dimensionado para gestionar un número mayor de usuarios simultáneos (100).	nº de usuarios adicionales	2
RV10	Se valorará positivamente que el hardware dedicado a las funciones del plano de datos esté dimensionado para gestionar un throughput mayor al indicado en el RO40. NOTA: en ese caso, las interfaces del servidor físico deberán ser al menos de 10Gbps con transceptor LR.	throughput adicional	2
RV11	Se valorará positivamente que el sistema admita integración vía API-REST para aplicación de configuraciones de manera automatizada.	si/no	1
RV12	Se valorará el equipamiento ofertado para el core de red 5G en aquellos aspectos que puedan suponer una mejora tecnológica sobre los requerimientos mínimos del pliego de prescripciones técnicas, atendiendo especialmente a la seguridad, gestión, capacidad, disponibilidad, redundancia en el core y posibilidad de evolución y crecimiento.	cualitativo	6
Requerimientos del diseño de alto nivel			4
RV13	Se valorará el plan de diseño de alto nivel de cada una de las ofertas presentadas, en atención a criterios de detalle, claridad de exposición y adecuación a los criterios de este pliego. Más concretamente, se valorará la solución presentada a nivel de arquitectura, equipamiento propuesto, prestaciones y funcionalidades ofrecidas por la solución, capacidad de ampliación, funcionalidades y facilidades de configuración y operación, disponibilidad, etc.	cualitativo	4
Plan de Implantación			4
Requerimientos de los trabajos de implantación			4
RV14	Se valorará el plan de implantación de la solución en atención a criterios de detalle, claridad de exposición, adecuación a los criterios que se expresan en los siguientes apartados relativos a las diferentes fases de la ejecución de los trabajos y a las mejoras o trabajos adicionales que sobre los mínimos indicados en las mismas se oferten y que redunden en una mejor organización y planificación de los trabajos a realizar o contribuyan a asegurar la calidad en la realización de los mismos, o a la resolución de incidencias de obra.	cualitativo	2
RV15	Se valorará el plan de pruebas y medidas presentado, especialmente el grado de detalle de descripción de las pruebas de aceptación y medidas de cobertura de cada una de las ofertas, así como de la documentación entregada	cualitativo	2
Plan de Formación			2,5
Requerimientos de formación			2,5
RV16	Se valorará especialmente el contenido de la formación, los medios didácticos y documentales empleados, la capacitación o certificaciones de los formadores, así como la inclusión en el plan de formación de cursos reglados de fabricante.	cualitativo	2,5
Plan de Mantenimiento y Soporte			2
Requerimientos de mantenimiento y soporte			2
RV17	Para cada una de las actividades de operación y soporte se valorarán los aspectos recogidos en la Tabla 6.	cualitativo	2
Plan de Asistencia Técnica			2
Requerimientos de asistencia técnica			2
RV18	Para cada una de las actividades de asistencia técnica descritas (esto es, asistencia técnica de adjudicatario y fabricante) se valorarán los aspectos indicados en la Tabla 12.	cualitativo	2
TOTAL			45